



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aporte Participación Equipo "Carpinchos" // EX-2026-00519769- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2026-00519790-UNC-ME#FAMAF elevada por los/as integrantes del Equipo "Carpinchos" en la que solicitan que la FAMAF acepte un aporte monetario a los fines de compensar parcialmente los gastos incurridos en pasajes aéreos por su participación en la ASC2026 - Competencia Estudiantil de Computación de Alto Rendimiento, llevada a cabo en Wuxi, República Popular de China, entre el 16 y el 20 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RD-2026-184-E-UNC-DEC#FAMAF se autorizó y dispuso la transferencia de fondos a la Organización Internacional de Migraciones (OIM) para la adquisición de pasajes aéreos para el Equipo "Carpinchos";

Que este equipo se encuentra integrado por estudiantes de esta Facultad, quienes han representado institucional y académicamente a la FAMAF y a la UNC;

Que el Equipo "Carpinchos" ha recibido aportes económicos de particulares y empresas para solventar los gastos derivados de su participación en la ASC2026;

Que en el sitio web del equipo se menciona y lista a los/as colaboradores/as que promocionaron y aportaron a esta participación;

Que el aporte estará destinado a compensar parcialmente los gastos de pasajes aéreos mencionados.

Por ello,

LA VICEDECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar el aporte de PESOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 9.300.000) realizado por el Equipo "Carpinchos".

ARTÍCULO 2º: Asignar el presente aporte a las partidas presupuestarias de recursos propios que solventaron el gasto en pasajes aéreos dispuesto por la resolución RD-2026-184-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTICULO 3º: Agradecer a los/as colaboradores/as privados/as, aportes personales y de empresas, las contribuciones realizadas para promover y financiar la participación del Equipo "Carpinchos" en el evento mencionado.

ARTICULO 4º: Publíquese, comuníquese y archívese.